



Auditoría General de la Nación

ACTA N° 21

(Sesión Ordinaria del 07-12-16)

En la Ciudad de Buenos Aires, a los siete días del mes de diciembre de dos mil dieciséis siendo las 12:26 horas, se reúnen en la sede de la Auditoría General de la Nación, los Auditores Generales Dres. Alejandro M. Nieva, Vilma N. Castillo, Francisco J. Fernández y Gabriel Mihura Estrada, con la Presidencia del Dr. Oscar S. Lamberto.

Sumario de la Versión Taquigráfica

| | |
|---|---|
| Comienzo de la reunión..... | 3 |
| Agenda de trabajo del mes de diciembre..... | 3 |
| Pedidos de tratamientos sobre tablas..... | 3 |
| Punto 1°.- Actas..... | 4 |
| 1.1 Lectura y aprobación del Acta N° 20/16..... | 4 |
| Punto 2°.- Auditorías de Gestión, Exámenes Especiales. | 4 |
| 2.1 Act. N° 197/14-AGN: Informe de Auditoría de Gestión elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública, en el ámbito del MINISTERIO DE TRANSPORTE respecto del “Proyecto de Transporte Urbano para áreas Metropolitanas” (C.P. N° 7794/OC-AR BIRF). | 4 |
| 2.2 Act. N° 559/15-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública, sobre el “Examen Especial – Análisis de Gestión de la Deuda Pública – Cuenta de Inversión Ejercicio 2014”. | 4 |
| 2.3 Act. N° 146/13-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública sobre “Seguimiento Matriz de Riesgo Fiscal – Deuda Intrasector Público – Período 2009/2013”. | 5 |
| Punto 3°.- Auditorías Financieras, Estados Contables, Revisiones Limitadas | 5 |
| 3.1 Act. N° 370/16-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros correspondientes al “Programa de Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores” (PNUD ARG/12/020) – Ejercicio finalizado el 31/12/15. | 5 |
| Punto 4°.- Comisión administradora. | 6 |
| Punto 5°.- Asuntos de Auditores Generales..... | 6 |
| Punto 6°.- Asuntos Varios AGN | 6 |
| 6.1 Act. N° 175/15-AGN: Ref. Memorandos N° 342/16 y 360/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 31/10/16. | 6 |
| 6.2 Memorando N° 351/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública, referido al Proyecto 4 8 0481 denominado “Mantenimiento Base de Datos LEBAC – NOBAC -BCRA – Informe Técnico Especial”, respecto del cual la Comisión de | |



Auditoría General de la Nación

| | | |
|------|--|----|
| | Supervisión propone incluir en el POA 2017 el cambio de período auditado por el ejercicio 2016. | 6 |
| 6.3 | Act. N° 600/15-AGN: Adjunta el Informe de la Auditoría Interna N° 7/16 y el Dictamen N° 32/16 de la Secretaría Legal e Institucional referidos a la baja del Proyecto N° 4 2 6071 – “Transporte Sostenible y Calidad del Aire – BIRF 93048 – Ejercicio 2015”. | 7 |
| 6.4 | Act. N° 162/14-AGN: Ref. Memorando N° 333/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública por el que solicita la difusión -a través de la página Web de la A.G.N.- del Documento Técnico N° 33/16 (Examen Especial sobre Implementación de la Matriz de Riesgos Fiscales Contingentes que podrían tener impacto en la Deuda Pública - Estudio Especial - Deuda Previsional), que fuera aprobado por el Colegio de Auditores Generales en Sesión del 24/08/16. | 7 |
| 6.5 | Act. N° 739/14-AGN: Referida al Dictamen N° 41/16 de la Secretaría Legal e Institucional respecto del proyecto de auditoría 2 9 1191 que se lleva a cabo en la SECRETARÍA DE TRANSPORTE – SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE AEROCOMERCIAL – GESTIÓN, el cual fue solicitado por el Colegio de Auditores Generales en Sesión del 21/09/16. | 8 |
| 6.6 | Proyecto de Disposición por el que se designa como representantes de la A.G.N. en los juicios en que ella intervenga, como así también en las actuaciones ante los organismos administrativos tanto locales, como nacionales a los letrados mencionados en el artículo 1° de la Disposición N° 518/16-AGN, incorporando además al Dr. Juan Manuel Gerardo UNCAL APRAIZ. | 8 |
| | Punto 7°.- Convenios | 9 |
| | Punto 8°.- Comunicaciones Oficiales | 9 |
| | Punto 9°.- Comunicaciones Varias | 9 |
| | Punto 10°.- Eventos Internacionales | 9 |
| | Punto 11°.- Sobre Tablas Comisión Administradora | 10 |
| 11.1 | Nota N° 2059/16-GAyF relacionada con los hechos ocurridos el día 23/11/16 denunciados por los agentes Leopoldo Rubén GUEVARA y Juan Carlos BENITEZ, pertenecientes al Departamento de Infraestructura y prestando servicios en la sede Yrigoyen de la AGN. | 10 |
| 11.2 | Nota N° 2016/16-GAyF: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se promueve de grado a los agentes María Laura FISCHER, Martín FERNÁNDEZ OTEIZA y Eduardo HAMAUI de acuerdo a los términos del art. 20 del Anexo I de la Resolución N° 189/11-AGN. | 10 |
| 11.3 | Act. N° 246/11-AGN: Ref. Informe elaborado por el Departamento Legal, relacionado con el estado de trámite de las causas radicadas en el fuero contencioso administrativo de Capital Federal, en las que la AGN es parte, como así también los reclamos administrativos presentados ante el organismo. Asimismo, se adjunta su similar sobre el estado procesal actual de los juicios al 1/12/16 cuya gestión se encuentra a cargo de la Secretaría Legal e Institucional. | 11 |



Auditoría General de la Nación

Transcripción de la Versión Taquigráfica

Comienzo de la reunión

Sr. Presidente (Lamberto).- Damos comienzo a la reunión ordinaria del Colegio de Auditores Generales prevista para el día de la fecha, con la presencia de los auditores generales Gabriel Mihura Estrada, Alejandro Nieva, Francisco Javier Fernández, Vilma Castillo y quien les habla.

Agenda de trabajo del mes de diciembre

Sr. Presidente (Lamberto).- Les quiero informar sobre la agenda de trabajo del mes de diciembre.

El próximo martes 13 se realizará el seminario de ODS y enfoques de auditoría para evaluación de los objetivos de desarrollo sostenible, desde las 9.30, en el Salón Eva Perón, al que asistirán todos los auditores generales, jefes de gabinete, gerentes, subgerentes, jefe de departamento y miembros de la SIGEN. La moderadora invitada es la gerente de Desarrollo de Capacidades de la IDI, la señora María Lucía Lima.

El miércoles 14 de diciembre se realizará la presentación de las nuevas normas de control externo gubernamental, a la que asistirán los auditores generales, jefes de gabinete, gerentes, subgerentes, jefe de departamento, supervisores, jefes de equipo, miembros del equipo redactor de las normas y de la Comisión Parlamentaria Mixta Revisora de Cuentas.

La próxima reunión de Colegio de Auditores se llevará a cabo el miércoles 21 de diciembre, en donde además se hará entrega de las notebooks a todos los auditores de campo de la casa.

Pedidos de tratamientos sobre tablas

Sr. Presidente (Lamberto).- Por Secretaría se dará lectura a los puntos cuyo tratamiento sobre tablas se ha solicitado.

Sra. Secretaria (Acuña).- Los puntos sobre tablas fueron puestos en conocimiento en los despachos de los señores auditores generales. Se trata de tres temas.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?



Auditoría General de la Nación

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 1º.- Actas

1.1 Lectura y aprobación del Acta N° 20/16

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 1, Actas.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 1.1 es: "Lectura y aprobación del Acta N° 20/16".

Sr. Presidente (Lamberto).- Si no hay objeciones, se aprueba y se pasa a la firma.

-Se aprueba por unanimidad.

-Se pasa a la firma.

Punto 2º.- Auditorías de Gestión, Exámenes Especiales.

2.1 Act. N° 197/14-AGN: Informe de Auditoría de Gestión elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública, en el ámbito del MINISTERIO DE TRANSPORTE respecto del "Proyecto de Transporte Urbano para áreas Metropolitanas" (C.P. N° 7794/OC-AR BIRF).

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 2: Auditorías de Gestión, Exámenes Especiales.

Sra. Secretaria (Acuña).- El punto 2.1 es la Act. N° 197/14-AGN: Informe de Auditoría de Gestión elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública, en el ámbito del MINISTERIO DE TRANSPORTE respecto del "Proyecto de Transporte Urbano para áreas Metropolitanas" (C.P. N° 7794/OC-AR BIRF).

Sr. Fernández.- Señor presidente: el punto 2.1 lo vamos a tratar en la próxima reunión, a pedido del auditor Rodríguez, que no se encuentra porque está representando a la Auditoría. Entonces, lo posponemos para la próxima reunión.

-Continúa su tratamiento.

2.2 Act. N° 559/15-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública, sobre el "Examen Especial – Análisis de Gestión de la Deuda Pública – Cuenta de Inversión Ejercicio 2014".



Auditoría General de la Nación

Sr. Fernández.- El punto 2.2 es la Act. N° 559/15-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública, sobre el "Examen Especial – Análisis de Gestión de la Deuda Pública – Cuenta de Inversión Ejercicio 2014". Solicito su aprobación.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

2.3 Act. N° 146/13-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública sobre "Seguimiento Matriz de Riesgo Fiscal – Deuda Intrasector Público – Período 2009/2013".

Sr. Fernández.- El punto 2.3 es la Act. N° 146/13-AGN: Informe elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública sobre "Seguimiento Matriz de Riesgo Fiscal – Deuda Intrasector Público – Período 2009/2013". Solicito su aprobación.

Sra. Secretaria (Acuña).- La Comisión propone la aprobación como documento técnico, además se propone su publicación.

Sr. Fernández.- Así es.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 3º.- Auditorías Financieras, Estados Contables, Revisiones Limitadas

3.1 Act. N° 370/16-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros correspondientes al "Programa de Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores" (PNUD ARG/12/020) – Ejercicio finalizado el 31/12/15.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 3º: Auditorías Financieras, Estados Contables, Revisiones Limitadas.

Sr. Fernández.- El punto 3.1 es la Act. N° 370/16-AGN: Informe de Auditoría elaborado por la Gerencia de Control de la Deuda Pública respecto de los Estados Financieros correspondientes al "Programa de Fortalecimiento del Ministerio de



Auditoría General de la Nación

Relaciones Exteriores" (PNUD ARG/12/020) – Ejercicio finalizado el 31/12/15. Pido su aprobación.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 4º.- Comisión administradora.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 4: Comisión Administradora.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 5º.- Asuntos de Auditores Generales

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 5: Asuntos de Auditores Generales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 6º.- Asuntos Varios AGN

6.1 Act. N° 175/15-AGN: Ref. Memorandos N° 342/16 y 360/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 31/10/16.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto 6: Asuntos Varios AGN.

Sr. Fernández.- El punto 6.1 es la Act. N° 175/15-AGN: Ref. Memorandos N° 342/16 y 360/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública, referido al Estado de Situación de los proyectos de Auditoría en trámite en esa dependencia, al 31/10/16. Corresponde tomar conocimiento.

-Se toma conocimiento.

6.2 Memorando N° 351/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública, referido al Proyecto 4 8 0481 denominado "Mantenimiento Base de Datos LEBAC – NOBAC -BCRA – Informe Técnico Especial", respecto del cual la



Auditoría General de la Nación

Comisión de Supervisión propone incluir en el POA 2017 el cambio de período auditado por el ejercicio 2016.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Fernández.- El punto 6.2 es el Memorando N° 351/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública, referido al Proyecto 4 8 0481 denominado "Mantenimiento Base de Datos LEBAC – NOBAC - BCRA – Informe Técnico Especial", respecto del cual la Comisión de Supervisión propone incluir en el POA 2017 el cambio de período auditado por el ejercicio 2016.

Corresponde aprobar el cambio del período auditado por el ejercicio 2016, y el traslado del mencionado proyecto al POA 2017. Si están de acuerdo, lo aprobamos.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

6.3 Act. N° 600/15-AGN: Adjunta el Informe de la Auditoría Interna N° 7/16 y el Dictamen N° 32/16 de la Secretaría Legal e Institucional referidos a la baja del Proyecto N° 4 2 6071 – "Transporte Sostenible y Calidad del Aire – BIRF 93048 – Ejercicio 2015".

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Fernández.- El punto 6.3 es la actuación N° 600/15-AGN: Adjunta el Informe de la Auditoría Interna N° 7/16 y el Dictamen N° 32/16 de la Secretaría Legal e Institucional referidos a la baja del Proyecto N° 4 2 6071 – "Transporte Sostenible y Calidad del Aire – BIRF 93048 – Ejercicio 2015".

Corresponde aprobar la baja del proyecto. Si están de acuerdo, lo damos de baja.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

6.4 Act. N° 162/14-AGN: Ref. Memorando N° 333/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública por el que solicita la difusión -a través de la página Web de la A.G.N.- del Documento Técnico N° 33/16 (Examen Especial sobre Implementación de la Matriz de Riesgos Fiscales Contingentes que podrían tener impacto en la Deuda Pública - Estudio Especial - Deuda Previsional), que fuera aprobado por el Colegio de Auditores Generales en Sesión del 24/08/16.



Auditoría General de la Nación

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Fernández.- El punto 6.4 es la actuación N° 162/14-AGN: Ref. Memorando N° 333/16 de la Gerencia de Control de la Deuda Pública por el que solicita la difusión - a través de la página Web de la A.G.N.- del Documento Técnico N° 33/16 (Examen Especial sobre Implementación de la Matriz de Riesgos Fiscales Contingentes que podrían tener impacto en la Deuda Pública - Estudio Especial - Deuda Previsional), que fuera aprobado por el Colegio de Auditores Generales en Sesión del 24/08/16.

Corresponde la aprobación de su difusión y publicación en la página web de la AGN.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

6.5 Act. N° 739/14-AGN: Referida al Dictamen N° 41/16 de la Secretaría Legal e Institucional respecto del proyecto de auditoría 2 9 1191 que se lleva a cabo en la SECRETARÍA DE TRANSPORTE – SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE AEROCOMERCIAL – GESTIÓN, el cual fue solicitado por el Colegio de Auditores Generales en Sesión del 21/09/16.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Fernández.- El punto 6.5 es la actuación N° 739/14-AGN: Referida al Dictamen N° 41/16 de la Secretaría Legal e Institucional respecto del proyecto de auditoría 2 9 1191 que se lleva a cabo en la SECRETARÍA DE TRANSPORTE – SUBSECRETARÍA DE TRANSPORTE AEROCOMERCIAL – GESTIÓN, el cual fue solicitado por el Colegio de Auditores Generales en Sesión del 21/09/16.

El Departamento Legal reitera su opinión en el sentido de que correspondería realizar la denuncia penal debido a la posible existencia de un hecho ilícito en el ejercicio de las funciones de control de la Auditoría General de la Nación. Así lo aprobamos y le decimos al Departamento Legal que tome las medidas del caso, en cuanto a hacer la denuncia.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

6.6 Proyecto de Disposición por el que se designa como representantes de la A.G.N. en los juicios en que ella intervenga, como así también en las actuaciones ante los organismos administrativos tanto locales, como



Auditoría General de la Nación

nacionales a los letrados mencionados en el artículo 1º de la Disposición N° 518/16-AGN, incorporando además al Dr. Juan Manuel Gerardo UNCAL APRAIZ.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Fernández.- El punto 6.6 es el Proyecto de Disposición por el que se designa como representantes de la A.G.N. en los juicios en que ella intervenga, como así también en las actuaciones ante los organismos administrativos tanto locales, como nacionales, a los letrados mencionados en el artículo 1º de la Disposición N° 518/16-AGN, incorporando además al Dr. Juan Manuel Gerardo UNCAL APRAIZ, que es el jefe del Departamento.

Corresponde su aprobación.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

Punto 7º.- Convenios

Sr. Presidente (Lamberto).- Punto 7: Convenios.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 8º.- Comunicaciones Oficiales

Sr. Presidente (Lamberto).- Punto 8: Comunicaciones Oficiales.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 9º.- Comunicaciones Varias

Sr. Presidente (Lamberto).- Punto 9: Comunicaciones Varias.

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 10º.- Eventos Internacionales

Sr. Presidente (Lamberto).- Punto 10: Eventos Internacionales.



Auditoría General de la Nación

-No se registran temas incorporados en este Punto.

Punto 11°.- Sobre Tablas Comisión Administradora

11.1 Nota N° 2059/16-GAyF relacionada con los hechos ocurridos el día 23/11/16 denunciados por los agentes Leopoldo Rubén GUEVARA y Juan Carlos BENITEZ, pertenecientes al Departamento de Infraestructura y prestando servicios en la sede Yrigoyen de la AGN.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos a los puntos sobre tablas.

Sra. Secretaria (Acuña).- En el punto 11 figuran los puntos sobre tablas de la Comisión Administradora.

Sr. Fernández.- El punto 11.1 es la Nota N° 2059/16-GAyF relacionada con los hechos ocurridos el día 23/11/16 denunciados por los agentes Leopoldo Rubén GUEVARA y Juan Carlos BENITEZ, pertenecientes al Departamento de Infraestructura y prestando servicios en la sede Yrigoyen de la AGN.

Corresponde la apertura de un sumario administrativo, por lo cual el secretario Legal empezará con el informe sumario y nos va a decir qué persona será la encargada de llevar adelante la instrucción, primero, y después el sumario.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?

-Se aprueba por unanimidad.

11.2 Nota N° 2016/16-GAyF: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se promueve de grado a los agentes María Laura FISCHER, Martín FERNÁNDEZ OTEIZA y Eduardo HAMAUI de acuerdo a los términos del art. 20 del Anexo I de la Resolución N° 189/11-AGN.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Fernández.- El punto 11.2 es la Nota N° 2016/16-GAyF: Ref. Proyecto de Disposición mediante el cual se promueve de grado a los agentes María Laura FISCHER, Martín FERNÁNDEZ OTEIZA y Eduardo HAMAUI de acuerdo a los términos del artículo 20 del Anexo I de la Resolución N° 189/11-AGN.

Corresponde su aprobación.

Sr. Presidente (Lamberto).- ¿Se aprueba?



Auditoría General de la Nación

-Se aprueba por unanimidad.

11.3 Act. N° 246/11-AGN: Ref. Informe elaborado por el Departamento Legal, relacionado con el estado de trámite de las causas radicadas en el fuero contencioso administrativo de Capital Federal, en las que la AGN es parte, como así también los reclamos administrativos presentados ante el organismo. Asimismo, se adjunta su similar sobre el estado procesal actual de los juicios al 1/12/16 cuya gestión se encuentra a cargo de la Secretaría Legal e Institucional.

Sr. Presidente (Lamberto).- Pasamos al punto siguiente.

Sr. Fernández.- El punto 11.3 es la actuación N° 246/11-AGN: Ref. Informe elaborado por el Departamento Legal, relacionado con el estado de trámite de las causas radicadas en el fuero contencioso administrativo de Capital Federal, en las que la AGN es parte, como así también los reclamos administrativos presentados ante el organismo. Asimismo, se adjunta su similar sobre el estado procesal actual de los juicios al 1/12/16 cuya gestión se encuentra a cargo de la Secretaría Legal e Institucional.

Corresponde tomar conocimiento.

-Se toma conocimiento.

Sr. Presidente (Lamberto).- Doctor Fernández: nuestras felicitaciones por su eficiencia.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

-Es la hora 12 y 30.

Dr. OSCAR SANTIAGO LAMBERTO
Presidente
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

FRANCISCO JAVIER FERNÁNDEZ
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. ALEJANDRO MARIO NÚVA
AUDITOR GENERAL
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Cdoña. VILMA N. CASTILLO
AUDITORÍA GENERAL DE LA NACIÓN

Dr. Gabriel Minura Estrada
Auditor General
Auditoría General de la Nación